



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Bizkaia)
Email: fvaeaf@fvaeaf.eus

AREA DIRECCIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2022 (SUB-16)

Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

HOMBRES y MUJERES – 100 m.- 300 m. - 600 m. –1.000 m.- 3.000 m.- 100 m.v.–300 m. v. 1.500 m. obstáculos -3 o 5 km. marcha – Altura - Pértiga – Longitud - Triple – Peso - Disco – Martillo - Jabalina. – 4x100 y 4x300.

Los equipos estarán compuestos en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

Los/as atletas extranjeros podrán participar sin ningún tipo de limitación.

Cada atleta, tanto en categoría masculina como femenina, podrá realizar una prueba y un relevo, o los dos relevos.

Todos/as los/as atletas seleccionados deberán presentar en cámara de llamadas la licencia federativa o el D.N.I. el día de la competición, **8-9 de octubre de 2022 en PAMPLONA**

A finales de julio, se confeccionará UNA PRESELECCIÓN con las/os posibles atletas, que pudieran ser seleccionadas/os en septiembre, con el fin de que lo tengan en cuenta, y procuren estar en condiciones de competir en las fechas de la celebración del citado Campeonato (8-9 de octubre).

La selección la confeccionará el Comité Técnico el 21 septiembre de 2022 aproximadamente, siguiendo los siguientes criterios:

- **CARRERAS Y RELEVOS**, Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida en la presente temporada hasta el día 20 de septiembre de 2022, además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorarán el Campeonato de Euskadi SUB-16, el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas
- **Lanzamientos**, Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida en la presente temporada hasta el día 20 de septiembre de 2022, además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorarán el Campeonato de Euskadi SUB-16, el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas
- **3 y 5 Km. Marcha**, Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida hasta el día 20 de septiembre de 2022, además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. El Comité Técnico tendrá en cuenta la regularidad y fiabilidad en las competiciones tanto en marca como en técnica y los resultados del Campeonato de Euskadi; pudiendo valorar una marca conseguida en 5 o 10 Km. marcha, tanto en Ruta como en Pista, hallando la equivalencia de su marca con relación a los 3 y 5 Km. marcha.
- **SALTOS**, Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida en la presente temporada hasta el día 20 de septiembre de 2022, además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorarán el Campeonato de Euskadi SUB-16, el historial próximo de competiciones y marcas de los/as atletas. .

EL COMITÉ TÉCNICO